

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6583 *EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. (TRAGSA)*

El Consejo de Administración de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, por unanimidad de los Consejeros, presentes y debidamente representados, acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, a celebrar en 28006 Madrid, Calle Maldonado, 58, el próximo día 24 de mayo de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar, el día 25 de mayo de 2009, a las doce horas, en segunda convocatoria, al estimarse su procedencia para los intereses sociales, aprobándose asimismo la inclusión en el orden del día, a someter a debate de la Junta, de los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.- Cese, renovación y nombramiento de Consejeros, si procede.

Segundo.- Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado, cuya Sociedad matriz es Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de las Sociedades del Grupo, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Quinto.- Aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2008.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el año 2008.

Séptimo.- Aprobación, si procede, de la retribución de los Administradores de la Sociedad en concepto de dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración e indemnizaciones por los gastos de desplazamiento, en su caso.

Octavo.- Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores acuerdos, autorización para protocolizar los mismos y, especialmente, para adaptarlos, si fuera preciso, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General Ordinaria de Accionistas y, en particular, las Cuentas Anuales de la Sociedad, y el Informe de Gestión, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008; las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, y de sus filiales,

correspondientes al ejercicio 2008, cerradas a 31 de diciembre de 2008, formulados todos ellos por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha de 23 de marzo de 2009, y el Informe de Auditoría, materias todas ellas que serán sometidas a la deliberación y aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de abril de 2009.- Presidente del Consejo de Administración, Rafael Jaén Vergara.

ID: A090021559-1